



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.  
SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES.  
OFICIO: AFI/715/09.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.  
"EXTRA URGENTE"

URUAPAN, MICH., A 09 DE MARZO DE 2009

C. G. TELELEGABLE.  
CIU

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO, SI CUENTAN CON ALGUN REGISTRO DENTRO DE SUS ARCHIVOS DE LOS CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA Y DE SER ASI, TENGA A BIEN GIRAR SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONE TODA LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA ESA OFICINA A SU DIGNO CARGO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3º DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 20 FRACCIÓN I, INCISO A), 21 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, Y APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
ENCARGADO DE LA SUBSEDE

DELEGACION: [REDACTED]  
AGENCIA: [REDACTED]  
MICH: [REDACTED]

LA MAGDALENA NUMERO 60. COL. LA MAGDALENA, C.P. 60080, URUAPAN, MICH.  
(452) 5233134, 5232687, 5242862

DE LA PENAL  
SPECIAL  
DELINCU  
IDA  
EN INVESTGACION  
TRAFICO DE ASALTO

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AREA DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
ESA 26  
TEL: 5233134  
5232687

Recibido 19-03-09  
[Handwritten signature]

27

Uruapan, Mich., A 30 De Abril Del Año 2009.



ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITADA  
ATN. C. EDUARDO PEREZ GUERRA.

INVESTIGACION  
ORGANIZADA  
CUALIFICADA EN

Por Medio de TV DE URUAPAN S.A. presente le envié un cordial saludo y a la vez le hago constar que en nuestros Archivos de TV DE URUAPAN S.A. Solicita información, a nombre de las siguientes personas. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O REYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Por lo tanto hago de su conocimiento que no se localizo ningún dato con la información solicitada. Ya que existe la posibilidad de haber contratado nuestros servicios con otro nombre.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

DERECHO  
TO Y SER  
Atentamente,

DA DE SU  
SAPARECIDO

[Redacted signature area]

T. V. De Uruapan S.A.

DE LA PRESIDENCIA  
ESPECIAL  
ELIMINACIÓN  
DA  
INVESTIGACIÓN  
TRÁFICO DE APARE



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

ZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

SA 26



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES. OFICIO: AFI/716/09.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION. "EXTRA URGENTE"

URUAPAN, MICH., A 09 DE MARZO DE 2009

C. ADMINISTRADOR DE RENTAS. CIUDAD

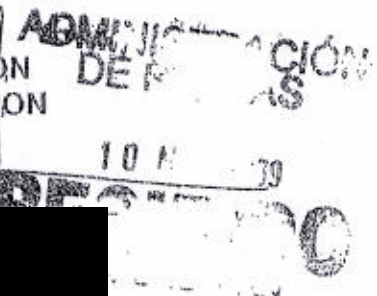
POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO, SI CUENTAN CON ALGUN REGISTRO DENTRO DE SUS ARCHIVOS, DE LOS CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA Y DE SER ASI, TENGA A BIEN GIRAR SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONE TODA LA INFORMACION CON QUE CUENTA ESA OFICINA A SU DIGNO CARGO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3º DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 20 FRACCION I, INCISO A), 21 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO. NICAD.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
ENCARGADO DE LA SUBSEDE



URUAPAN, MICH

GALEANA NUMERO 60. COL. LA MAGDALENA, C.P. 60080, URUAPAN, MICH.  
(452) 5233134, 5232687, 5212862

AL DE LA RE...  
ESPECIAL...  
DE LA...  
ZADA...  
EN INVEST...  
Y TRAFICO DE...



DE DERECHOS HUMANOS...  
LITO Y SERVICIOS A LA...  
UNIDAD...  
ZADA DE BÚSQUEDA DE...  
ESAPARECIDAS



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Dependencia SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMON
Sub-dependencia DIR DE INGRESOS
Oficina 1201 URUAPAN
No. De Oficio 00392/2009
Expediente
Asunto:

000030

29



ENCARGADO DE LA SUBSEDE. PRESENTE

En atención a su oficio AFI/716/2009, de fecha 09 de marzo de 2009, informo a usted que en los padrones de CATASTRO, TRAMITE VEHICULAR Y LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES, que se llevan en esta oficina a mi cargo, NO SE ENCONTRARON registros a favor de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑEO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

ATENAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Uruapan, Mich., a 02 de abril de 2009. ADMINISTRADORA DE RENTAS



DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS 26

AL DE LA REPUBLICA ESPECIAL EN INVESTIGACION TRAFICO DE ARMAS

Michoacán, un gobierno responsable un gobierno diferente

DE DERECHOS HUMANOS DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS ESA 26

Al sur este oficio, citense los contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES. OFICIO: AFI/717/09.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION. "EXTRA URGENTE".

URUAPAN, MICH., A 09 DE MARZO DE 2009

[Redacted]

CITUDATA... EN DELINCCION...

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO, SI CUENTAN CON ALGUN REGISTRO DENTRO DE SUS ARCHIVOS, DE LOS CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA Y DE SER ASI, TENGA A BIEN GIRAR SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA. A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONE TODA LA INFORMACION CON QUE CUENTA ESTA OFICINA A SU DIGNO CARGO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3° DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 20 FRACCION I, INCISO A), 21 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 22 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y SERVICIOS.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
ENCARGADO DE LA SUBSEDE



DELEGACION ESTATAL  
EN...  
AGEN...  
URUAPAN, MICH

AL DE LA...  
SPECIAL...  
DELINCC...  
ADF...  
EN INVESTIGACION...  
TRAFICO DE ARMAS

GALEANA NUMERO 60, COL. LA MAGDALENA, C.P. 60080, URUAPAN, MICH. (452) 5233134, 5232687, 5242862



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
EJECUCION DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
MESA 26

Uruapan, Mich., a 13 de Marzo del 2009.

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION  
ENCARGADO DE LA SUBSEDE  
P R E S E N T E.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y  
FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL EN MICHOACÁN  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
URUAPAN, MICH.  
R 11:30 11:40  
ABR 1 2009

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL  
DE INVESTIGACIONES  
OFICIO: AFI/717/09.

Asunto: Contestación de Oficio  
Fecha del 09 de Marzo del 2009.

En relación al oficio numero AFI/717/09 enviado por Usted, en el cual solicita que informe a esa Dependencia, si en este Organismo Operador Municipal del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de esta Ciudad, existe algún registro de domicilio a nombre de los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA**; para lo cual me permito informarle que pese a la búsqueda exhaustiva en el padrón de usuarios perteneciente a esta Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán; **no se encontró registro alguno** de solicitud y/o contrato de prestación de servicios de tomas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a nombre de los ya mencionados.

Sin más por el momento me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo y quedando de Usted para cualquier aclaración al presente.

ATENTAMENTE

DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
C.c.p. Área Jurídica de CAPASU  
C.G.P. Archivo  
OFICIO DE R...



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AP/PCR/MICH/UI/077/2009.

--- RATIFICACIÓN MINISTERIAL

--- En la ciudad de Uruapan,

... cinco minutos

del día 01 primero de Junio del año en curso, ante el Lic. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Delegación Estatal en Michoacán, quien en términos del párrafo primero del artículo 16, 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa ante los testigos de asistencia que al final firman y dan fe para debida constancia, comparece la persona que dijo llamarse DAVID HERRERO [REDACTED] UNIDOS MEXICANOS, quien se identifica con el pasaporte número 342622, expedida a su favor por la Procuraduría General de la República, la cual lo acredita como Agente Federal de Investigación, mismo que exhibe una fotografía a colores la cual concuerda con los rasgos físicos del compareciente, documento que se da fe de tener a la vista y del cual se obtienen copias fotostáticas, para que una vez certificadas, sean agregadas a los autos de la presente indagatoria, devolviéndosele el documento exhibido al compareciente, por así solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello, persona a la cual se le protesta para conducirse con verdad en la diligencia que va a intervenir, advertida, en términos de lo dispuesto por los artículos 118, 119 y 247, del citado Código Federal de Procedimientos Penales, de las penas en que incurrirán quienes declaran con falsedad ante autoridad diversa a la judicial en ejercicio de sus funciones, así como también se le informa acerca de la trascendencia jurídica del acto que realiza y sobre las modalidades del procedimiento, y protestado que fue, en términos de ley, la persona de referencia, refirió conducirse con verdad, y por sus generales, según lo dispuesto por el numeral 248, de la Ley Adjetiva invocada, manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad mexicana, estado civil casado, de 29 veintinueve años de edad, pro haber nacido el día 27 veintisiete de diciembre del año 1979, mil novecientos setenta y nueve, originario de La Unión Hidalgo Oaxaca, y vecino de esta ciudad, con domicilio oficial en la Galeana número 60 sesenta de la colonia la Magdalena, con número telefónico 52-3-31-34, de ocupación empleado Federal, que si sabe leer y escribir, en virtud de haber cursado la carrera la carrera tronca de Licenciatura, que no consume cigarro comercial, que no consume bebidas embriagantes. En seguida, se le hace saber al compareciente el contenido del artículo 20, apartado "B", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el contenido del Acuerdo A/018/01, emitido por el Procurador General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 treinta de marzo de 2001 dos mil uno.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ste fo...  
Un Mes...  
Mich.

DE LA P...  
CIALIZ...  
NCUÉ...  
INVESTIGACIÓN  
FICO DE AR...



A DE DERECHOS HUMANO,  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
MUNIDAD.  
LIZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

todo ello en relación a los Derechos de la víctima u ofendido, que le otorgan la Constitución General de la República, el Código Penal Federal y el Federal de Procedimientos Penales, así mismo se le hacen de su conocimiento los numerales 124, 125 y 127 bis del Código Federal adjetivo de la materia, en el sentido de que durante su declaración tiene derecho a estar asistido por un Abogado. Por lo que el compareciente, notificado de lo anterior, manifiesta quedar debidamente enterado de todo ello y que respecto del nombramiento de abogado se reserva su derecho Acto continuo, y en relación al motivo de su comparecencia.

DECLARA

Que comparece ante esta H. Representación Social de la Federación, en forma voluntaria, en efecto de ratificar en todas y cada una de sus partes, el contenido de la Localización Informada marcada con el numero AFI/1325/09, de fecha 25 veinticinco de mayo del año en curso, suscrita por el declarante, en su carácter de Agente Federal de Investigación, por contener la verdad de los hechos allí expuesto, reconociendo como suya la firma que obra en calce, por haber sido puesta de su puño y letra y ser la que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados. Con lo anterior, y no habiendo mas que agregar, se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.

EL COMPARECIENTE:

DAMOS FE  
El Ministro  
de la Federación  
Guadalajara



TESTIGO DE ASISTENCIA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DE INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
TERRORISMO.  
GUADALAJARA

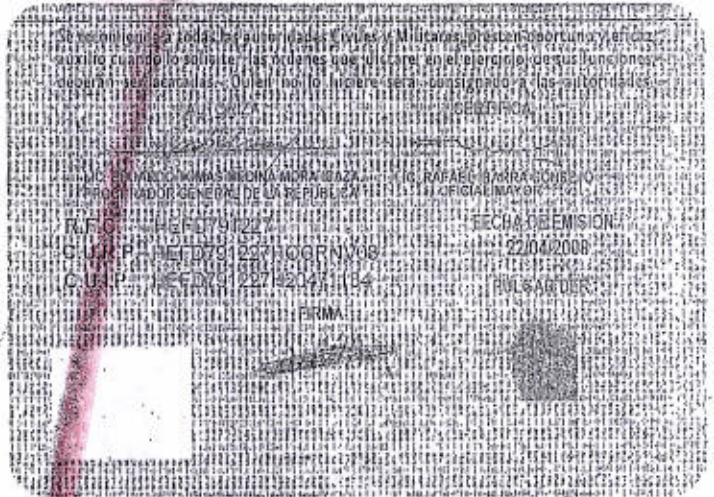
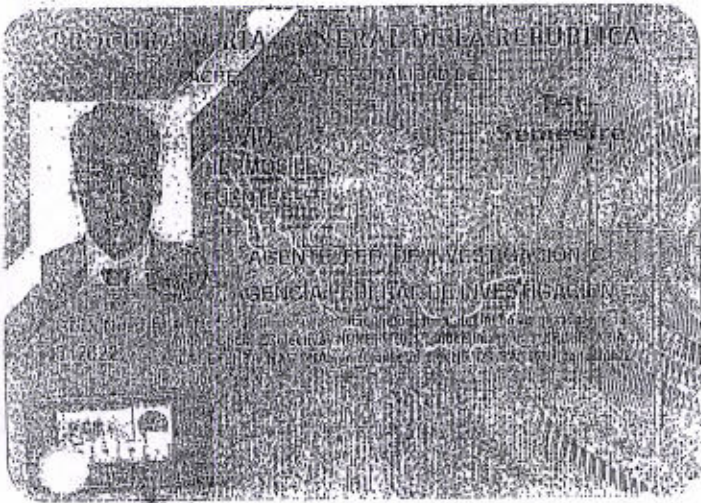


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE



DE DERECHOS HUMANOS,  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
SA 33





- CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO (S)

En la Ciudad de México, a los [redacted] días del mes de [redacted] del año dos mil nueve, el que suscribe Licenciado [redacted] de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora, quien actúa en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe, y con fundamento en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y

- CERTIFICA -

que existen [redacted] copias fotostáticas que constan de 01 una foja útil, concuerda fiel y exactamente con el original que en este lugar y fecha tuve a la vista y con que fue cotejada y compulsada debidamente.

Yo, [redacted] Licenciado [redacted] Público de la Federación, Titular de la Agencia Primera Investigadora, asistido por [redacted] de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
GRÁFICO DE AERÍAS

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
AGENCIA FEDERAL DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
SA 26

EXH/PGR/MICH/UI/004/2009



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la ciudad de Uruapan, Michoacán, a 01 primero de Junio del año 2009 dos mil nueve.

Visto: El estado que guarda el contenido de las constancias y actuaciones que integran el expediente de exhorto numero EXH/PGR/MICH/UI/004/2009, derivado del expediente numero AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, radicada en la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con sede en México Distrito Federal, y del estudio practicado de las mismas se encuentra acreditado en autos que se dio cumplimiento a lo requerido por la autoridad exhortante, se ordena remitir el exhorto al C. Licenciado Emigdio Arturo Morales Garcia, Agente del Ministerio Publico de la Federación Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas; a fin de que continúe con el perfeccionamiento e integración de la misma, debiéndose girar el oficio de estilo correspondiente para tal fin; lo anterior con apoyo legal en lo dispuesto por los artículos 176 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CUMPLASE

Se lo acordó y firma el suscrito licenciado [redacted] del Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, quien actúa legalmente con los testigos de asistencia que se dan fe

TESTIGOS DE ASISTENCIA. DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

DAMOS FE. TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[redacted]

RAZON.- En la misma fecha se dio cumplimiento a lo ordenado, girándose el oficio numero 1736, de la misma fecha, al Licenciado Emigdio Arturo Morales Garcia, Agente del Ministerio Publico de la Federación Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, con sede en México Distrito Federal.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[redacted]

INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO

DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

SA 26



~~100038~~



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PGR

ACIÓN TITULAR DE LA AGENCIA PRIMERA INVESTIGADORA.  
CALLE GALEANA NÚMERO 6o,  
IA LA MAGDALENA C.P. 60080  
AN MICHOACAN.

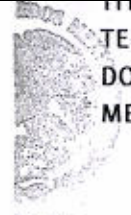


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

LA  
A DE



TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE  
TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS  
DOM.- AV. PASEO DE LA REFORMA #75, COLONIA GUERRERO, DELEGACION  
MEXICO DISTRITO FEDERAL.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

2012